



Polémica en Concepción por cierre de exposición “Sismografía del Cuerpo” en edificio consistorial

Posted on Febrero 12, 2026

La exposición **“Sismografía del Cuerpo”** alcanzó a estar abierta solo un día en el Punto de Cultura Federico Ramírez, al interior del edificio consistorial de Concepción. La Municipalidad decidió cerrar anticipadamente la muestra durante la jornada de este martes, tras cuestionamientos planteados por concejales del Partido Social Cristiano, quienes manifestaron su molestia por el contenido de las obras exhibidas.

La medida encendió un debate sobre libertad artística y gestión cultural en la capital del Biobío. Desde el ámbito cultural, el cierre fue interpretado como una señal de censura de parte de la administración comunal encabezada por el alcalde Héctor Muñoz, militante también del Partido Social Cristiano.

Además de retirar la exhibición, el administrador municipal, Boris Negrete, anunció la apertura de un sumario administrativo en la Unidad de Cultura del municipio. La indagatoria busca establecer eventuales responsabilidades, ante la presunta omisión de filtros previos al autorizar una exposición con contenido erótico en un espacio municipal de acceso abierto.

La muestra reunía trabajos de **diez artistas**, y una de las piezas que generó mayor controversia fue

“Máquina de guerra”, creación de Luis Almendra Villagrán. La obra, inspirada en Camila Polizzi, la retrata sobre un toro mecánico, empuñando una bazuca y una espada, imagen que rápidamente concentró las críticas desde sectores conservadores. El recorrido expositivo incluía además una instalación en forma de casa de muñecas, descrita por sus autores como de carácter sacrílego-sexual, bajo el título *“Jesuscrist meets Hello Kitty: Dios es un empleado en un mostrador”*, junto a otras piezas que planteaban una mirada crítica hacia la Iglesia y sus símbolos.

El curador de la exposición, **Luis Almendra**, conocido artísticamente como *Washistaculo*, cuestionó duramente la decisión municipal y apuntó a una reacción tardía y poco informada. Según explicó, la muestra fue postulada mediante un proceso formal, con un portafolio detallado que explicitaba el enfoque corporal y la presencia de desnudez, sin que existieran observaciones durante su selección, montaje o inauguración. “Estuvimos varios días trabajando, abrimos al público y recién después, tras aparecer en la prensa, se toma esta decisión”, señaló.

Desde la Municipalidad de Concepción insistieron en que la clausura no responde a un acto de censura, sino a la necesidad de resguardar los intereses de la mayoría de la comunidad, afirmando que este tipo de expresiones no representan a la población en general. En esa línea, el municipio eliminó toda la promoción de la muestra desde sus redes sociales oficiales.

Por ahora, el futuro de **“Sismografía del Cuerpo”** permanece incierto. No se ha confirmado si la exposición será trasladada a un espacio privado u otro recinto cultural, mientras la polémica sigue abierta y suma voces en defensa de la libertad de creación artística en la ciudad.